



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

CONSTANCIA

El Infrascrito Abogado FREDY JOSUE PINEDA HERNANDEZ, inscrito en el Honorable Colegio de Abogado de Honduras bajo el número Doce Mil Setecientos Setenta y Tres (12763) y actuando como PROCURADOR DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES POR MEDIO DE LA PRESENTE HACE CONSTAR QUE; La Municipalidad de Puerto Cortes no tiene pendientes Juicios en el Mes de Julio del Presente año Dos Mil Dieciséis por lo que se extiende la presente Constancia para Fines que el interesado convenga.

Puerto Cortes 12 de Agosto del 2016.

BOG PEDE OSUÉ PINEDA HERNÁNDEZ
PROCURADURIA
MONICIPAL
PROCURADOR MUNICIPAL